

Núm. 141

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 13 de junio de 2015

Sec. V-A. Pág. 2654'

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo al contrato para las obras del depósito de la torreta y tubería de aducción al Depósito T.M. El Molar.

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Construcción, Tratamiento y Regulación.
 - 2) Domicilio: C/ Jose Abascal, 9, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915 45 10 00 extensión 1059.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 98/2015.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras del depósito de la torreta y tubería de aducción al depósito T.M. El Molar.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45240000
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
- 4. Valor estimado del contrato: 7.195.616,91 euros, IVA excluido.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 7.195.616,91 euros, IVA excluido. Importe total: 8.706.696,46 euros, IVA incluido.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f, Grupo C, Subgrupo 2, Categoría f.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos

cve: BOE-B-2015-19067 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 141

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 13 de junio de 2015

Sec. V-A. Pág. 26542

establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de julio de 2015, hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A., Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Fecha y hora: 4 de septiembre de 2015, a las 9:30 horas.
- 10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de mayo de 2015.
- 12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Idioma ofertas: Castellano
- La oferta se formulará conforme al anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 2 de junio de 2015.- El Director de la Secretaría General Técnica, Manuel Beltrán Pedreira.

ID: A150027538-1